

# → Pedagogía en Artes Visuales

Ciclo Básico				Ciclo de profundización / especialización					
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre	9º Semestre	10º Semestre
ARTE ANTIGUO	ARTE MEDIEVAL	ARTE MODERNO	ARTE CONTEMPORÁNEO	ARTE PRECOLOMBINO					
	INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL ARTE	TEORÍA DEL ARTE	ARTE LATINOAMERICANO	ARTE CHILENO I	ARTE CHILENO II				
HISTORIA DE LA CULTURA I	HISTORIA DE LA CULTURA II		EXPERIENCIA ESTÉTICA Y CULTURA	IMAGEN TÉCNICA: FOTOGRAFÍA Y CINE	CIRCUITOS DEL ARTE	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	MEDIOS ARTÍSTICOS PARA EL AULA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	COLOR	VOLUMEN Y ESPACIO I	VOLUMEN Y ESPACIO II	TÉCNICAS GRÁFICAS Y DE DISEÑO	TECNOLOGÍAS DIGITALES	DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN DE LAS ARTES I	DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN DE LAS ARTES II	GESTIÓN DE PROYECTOS ESCOLARES	TALLER DE EDICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO
DIBUJO I	DIBUJO II	PINTURA I	PINTURA II		MUSEO Y PEDAGOGÍA	TRELAB I	TRELAB II	TALLER DE TITULACIÓN I	TALLER DE TITULACIÓN II
EXPRESIÓN ESCRITA Y METODOLOGÍA				EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIO	PASANTÍAS EN INSTITUCIONALES CULTURALES	ELAB I	ELAB II	ELAB III	ELAB IV PRÁCTICA PROFESIONAL
INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN	REALIDAD EDUCACIONAL CHILENA	ÉTICA Y EDUCACIÓN	ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE	CULTURAS JUVENILES Y CULTURA ESCOLAR	ANÁLISIS Y DISEÑO CURRICULAR I	ANÁLISIS Y DISEÑO CURRICULAR II		

Evaluación diagnóstica

Perfil Intermedio / Evaluación de Perfil Intermedio

Actividades de evaluación terminal (Graduación y titulación)

Al momento de ingreso a la Universidad, todos los estudiantes realizan una evaluación diagnóstica, en el marco del programa de Competencias Habilitantes cuyo propósito es fortalecer habilidades básicas en 3 áreas: lengua castellana, inglés y matemática. Al término del Ciclo Básico deben rendir,

oportunamente, la evaluación de perfil intermedio correspondiente a su carrera. Ambas evaluaciones son obligatorias.

La inscripción de asignaturas se encuentra sujeta al cumplimiento de los prerrequisitos que en cada caso aplican (según tabla de prerrequisitos de la carrera).

Todo estudiante de carreras de formación pedagógica debe rendir, oportunamente, las evaluaciones nacionales de la Política de Carrera Docente, las que son requisito de graduación y titulación.

La malla curricular puede ser objeto de ajustes y modificaciones.

### OFG

Los estudiantes a lo largo de su carrera deben realizar cursos Optativos de Formación General, distribuidos de la siguiente forma:

- 2 OFG Teológico.
- 2 OFG Deportivo, Artístico, Desarrollo personal.

Acreditada desde diciembre de 2015 a diciembre de 2018. Agencia Qualitas.